BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

ADENDA N° 2 - CD N° 65/2011

Asunción, 6 de setiembre de 2011

Señores **Oferentes**

Presente:

De nuestra consideración

Ref.: CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA AL FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA. ID. 216.423.-

La Unidad Operativa de Contratación comunica con relación al llamado de **"CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA AL FONDO DE GARANTIA DE DEPOSITOS",** en la modalidad de Contratación Directa, **Id N° 216.423**, las modificaciones de los siguientes puntos: en el Anexo 1, Titulo, Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa, Numerales 22 / 32; por lo tanto, quedan redactadas como sigue:

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa

Numeral 22:

Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:----------

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en el **inciso a) Art.54° de la Ley N° 2051/03** y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.----------
b) Que cumplan las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.----------
c) Que tenga la oferta más baja.----------
d) Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con infraestructura física adecuada, solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.----------

Silvia D. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

Isaac R. Aquilera Dávalos

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:ouc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Numeral 32:

La Convocante se reserva el derecho de rechazar todas aquellas Ofertas correspondientes a empresas que posean algún conflicto con la Convocante o se encuentren en mora en las entregas de los servicios o en la prestación de servicios, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Convocante o que la empresa de la cual es representante se halla en mora como deudores del fisco o la seguridad social.-

Los demás numerales quedan sin modificación.

Atentamente,

SILVIA NUÑEZ
Unidad Operativa de Contratación
Directora

ISAAC R. AGUILERA
Gerencia de Servicios Administrativos
Gerente

JORGE VILLALBA
Gerencia General
Gerente General